



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** S.I. en Computación de Prof. Adjunto/a DS a DE - - EX-2021-00486728-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La Resolución RHCD-2021-321-E-UNC-DEC#FAMAF que aprueba la propuesta efectuada por el Decanato, sobre la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias con disponibilidad definitiva para la Facultad;

La nota presentada por el Dr. Miguel PAGANO, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) aumento de dedicación de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva en la Sección Computación; y

CONSIDERANDO

Que la comisión de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo recomienda hacer lugar al pedido del Dr. Pagano, condicionado a la aprobación por parte de este cuerpo, de la distribución de puntos correspondientes a la Facultad, propuesta por el decanato;

Que los fondos para financiar este aumento de dedicación provienen de la distribución de puntos propuesta por el decanato aprobada por Resolución RHCD-2021-321E-UNC-DEC#FAMAF

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD N.º 01/00 y sus modificatorias Ord. HCD N.º 01/03, 01/04 y 06/09.

Por ello;

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad referendum” DEL CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir un (1) aumento de dedicación de Profesor/a

Adjunto/a con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva en la Sección Computación, con los tribunales propuestos y una vez realizada la revisión de los perfiles por la Secretaria General.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Pedro D'ARGENIO

(Prof. Titular)

Dra. Laura ALONSO ALEMANY

(Prof. Asociada)

Dra. Luciana BENOTTI

(Prof. Asociada)

Miembros Suplentes

Dr. Javier BLANCO

(Prof. Titular)

Dr. Miguel PAGANO

(Prof. Asociado)

Dr. Daniel FRIDLENDER

(Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 7 al 15 de octubre inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. a través de la Mesa de Entradas de la Facultad, ([mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar](mailto:mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar)).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los postulantes deberán presentar:

Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.

Curriculum Vitae Nominal, (CV).

Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas ([mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar](mailto:mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar)), a más tardar a las 12 hs. del día 22 de octubre de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.



